

3288

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS
DECRETO N° _____ /
Sección 1era
LA CISTERNA, 23 AGO 2011

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del sector municipal que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

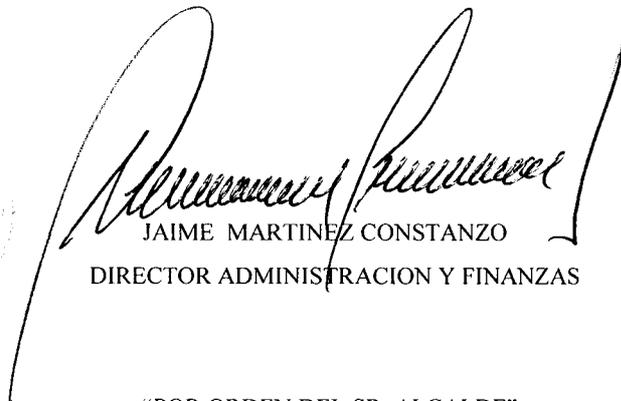
DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CAYUPI QUEUPIL JUAN	1 ½	16/08/2011	17/08/2011	3 ½
CONTRERAS CONTRERAS BERTA	1	10/08/2011	10/08/2011	3
CUBULLOS CORREA FABIOLA	1	19/08/2011	19/08/2011	3 ½
DIAZ CABRERA LORENA	1	25/08/2011	25/08/2011	4
FUENTES FIGUEROA ALBERTINA	1	18/08/2011	18/08/2011	3 ½
GARCIA BRAVO SUSANA	1	17/08/2011	17/08/2011	1
LOBOS GODOY MARIA A	1	22/08/2011	22/08/2011	0
SAAVEDRA REYES NELSON	1/2	17/08/2011	17/08/2011	1
SARAVIA MOLINA CLAUDIO	1/2	16/08/2011	16/08/2011	2 1/2
VILLARROEL BARAHONA GEORGINA	1/2	10/08/2011	10/08/2011	0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

“POR ORDEN DEL SR. ALCALDE”